

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6690 FRANCISCO GARCÍA SÁNCHEZ Y TRES MÁS COMUNIDAD DE BIENES
FRANCISCO GARCÍA SÁNCHEZ
Y JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 191/2007 dimanante de los Autos número 200/2007, en materia de ejecución, a instancias de Miguel García Guadix, contra Francisco García Sánchez y 3 más Comunidad de Bienes, Francisco García Sánchez y José García Sánchez, se ha dictado con fecha 30 de marzo de 2.009, Auto por el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia total por importe de 3.607,26 euros en concepto de principal, más 558 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 30 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090020506-1